



# MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA

## JUNTA VIAL CANTONAL

### ACTA EXTRAORDINARIA N°16-2023

Acta número dieciséis correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Vial Cantonal el día 25 de julio de 2023, en sala de sesiones del Concejo Municipal, a las trece horas treinta minutos se procede a dar inicio a la sesión.-----

**PRESENTES:** Modesto Alpízar Luna, Presidente de la Junta Vial Cantonal; Jonathan Arrieta Ulloa, Presidente y representante del Concejo Municipal; Silvia Briceño Téllez, Representante de la Unión de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Alajuelita (UCADEA); Ingeniero Luis Fernando Cambroner Gamboa, Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial; Michael Barboza Arroyo, Ingeniero de Proyectos de la UTGV, Jessica Granados Badilla, Secretaria de la UTGV(a.i). **AUSENTES:** Héctor Hidalgo Sánchez. Tema laboral. -----

#### **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

**ARTÍCULO 1.1:** Se comprueba que hay quórum para sesionar. -----

#### **CAPÍTULO II: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO 2.1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°16-2023:

1. Verificación del quórum. 2. Revisión y aprobación del orden del día. 3. Asuntos de la UTGV.

**ACUERDO N°1:** Se lee y se aprueba el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria N°14-2023. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad, definitivamente aprobado.

#### **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE LA UTGV**

**Artículo 3.1:** El Presidente Modesto Alpízar Luna da lectura al oficio MA-AM-0127-2023, donde solicita autorización por parte de esta Junta Vial Cantonal para proceder con los trámites de permiso de corta de árboles para continuar con el proceso constructivo del proyecto MOPT-BID, el cual indica textualmente: “Sirva la presente para saludarlos y a la vez informarles que para continuar con el proceso constructivo del proyecto de “Mejoramiento del Camino 1-10-029, Ent.N.110 esq. NE. Cementerio-Ent.C.1-10-001 San Felipe y Construcción de puente sobre Quebrada La Guaria”, localizado sobre Quebrada La Guaria. Del estudio realizado por la empresa Consultora IDOM solo se requerirá la corta de nueve árboles ubicados en el área de protección de la Quebrada y/o sobre vía pública, los cuales cuentan con autorización mediante Decreto de Conveniencia Nacional, publicado en la Gaceta N°23 del 08 de febrero de 2023, decreto No. 43874-MINAE-MOPT. Por tanto, se les solicita su autorización para que mi persona pueda proceder con los trámites de permiso de corta de árboles de diferentes especies en área forestal del proyecto y que interfieren con dicho proceso. Siempre apegados al documento técnico y de la ley forestal 7575 y conexas. Es importante resaltar que los nueve árboles se encuentran incluidos en el Decreto de conveniencia Nacional citado anteriormente” -----

**ACUERDO N°2:** Autorizar al presidente Modesto Alpízar Luna, efectuar los trámites necesarios ante las entidades correspondientes, para la corta de nueve árboles en el área de protección de la



Quebrada y/o sobre vía pública, localizados en el sector de Quebrada La Guaria, donde se realizará el proyecto “Mejoramiento del Camino 1-10-029, Ent.N.110 esq. NE. Cementerio-Ent.C.1-10-001 San Felipe y Construcción de puente sobre Quebrada La Guaria”. Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad, definitivamente aprobado. -----

**Artículo 3.2:** El presidente Modesto Alpízar Luna indica que por parte de la municipalidad existe un compromiso con el Parque de Desarrollo Humano de tener en buenas condiciones el camino que llega hasta El Jazmín, donde conversando con Michael Barboza Arroyo, ingeniero de proyectos, se da por enterado que no se encuentra dentro de la programación, ya que lo único que se tiene contemplado es el bacheo del Liceo de Alajuelita al puente que se encuentra en el Jazmín. La señora Briceño menciona que en sesiones pasadas se había tomado en cuenta el sector. El señor Barboza aclara que se mencionó lo que fue el bacheo que sí se encuentra dentro de la programación. Menciona dos propuestas para poder intervenir el camino: 1) Sacar varios sectores del proyecto de asfaltado que se tienen dentro de la Ampliación, para intervenir aproximadamente 340 toneladas de asfalto que es lo que se tiene contemplado para intervenir el sector del Jazmín al Parque de Desarrollo Humano. 2) Realizar la conformación con material de perfilado con base y subbase, posteriormente comprar la emulsión para sellar la calle y una modificación para contratar una compactadora. El presidente Modesto Alpízar solicita que antes de realizar las mejoras se enfoquen en el tema de las aguas. -----

**ACUERDO N°3:** Se acuerda, acogerse a la propuesta número dos, para intervenir el camino del sector del Jazmín, donde se indica “realizar la conformación con material de perfilado con base y subbase, posteriormente comprar la emulsión para sellar la calle y una modificación para contratar una compactadora”. Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad, definitivamente aprobado. -----

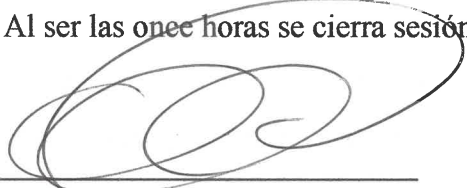
**Artículo 3.3:** El Ing. Cambroner, indica que conversó con el señor Tomas Poblador, quien le menciona que se abrieron unas cajas de registro que estaban selladas. En cuanto al tema de la tubería hay que ver una cosa, lo más viable sería tirar la tubería paralela a la orilla del cordón de caño, que llegar al pozo de la linda, ya que de hacerlo de esa manera se deberían colocar al menos 25 tubos, pero hay que despedazar todo. Michael Barboza, menciona que se hicieron las cajas más amplias en los dos sectores y que ya tiene mayor capacidad hidráulica. Explica que cuando se hicieron las aceras existía una cuneta entonces lo que se hizo fue realizar la acera por encima de la cuneta, manteniendo la misma capacidad hidráulica a lo que existía. El problema más grande que se tiene es la tubería que viene o las aguas que vienen del sector de Ticor, que pasan por encima de la propiedad, siendo lo más grave que tienen tres tubos de PVC de menor capacidad hidráulica que desfogaban a una caja de registro pequeña, que si se taponea va a pasar por encima de la acera. Entonces todo el caudal que venga de la parte de arriba no va a tener capacidad para solventar el hecho de que caiga a esa caja. Menciona que se rompió la acera y se hizo una caja de mayor capacidad hidráulica (existen fotos), dando mayor capacidad a la absorción, pero que



## MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA

siempre se mantiene el mismo flujo de caudal. Se envió a la cuadrilla para abrir las tapas de las parrillas y hacer la caja más grande, tratando de que absorba un poco más. El tema del tubo que comenta Luis Fernando es que habría que romper desde la caja de registro que hicimos que es donde fuimos a ver el tema de la salida de las aguas del sector de Ticor y conectar hacia el pozo de Linda, donde hay que romper toda la orilla de calle para profundizar y meter tubo de 24 pulgadas para llegar hasta el pozo, pero por el momento está absorbiendo con normalidad. El Ing. Cambroner, indica que el problema que está presentando el señor Tomas Poblador, es que se le está metiendo el agua a su propiedad, aclara que el trayecto aproximado para colocar tubería es de 25 metros. El señor Michael Barboza, vuelve a mencionar que el problema es que se encuentra la acera y el cordón de caño y hacia adentro es donde está la cajita donde existen los tres tubos mencionados anteriormente, donde por más que se meta tubería, si no se cambian esos tubitos, va a tirarse la misma cantidad agua que viene del sector de Ticor y va a pasar por encima de la acera teniendo el señor Poblador el mismo problema, aunado a que en el proceso constructivo de las aceras por parte de la empresa Constructora BRACO, el ingeniero Luis Fernando les dio los niveles y la misma quedó por debajo de la calle, parte de este problema frente a la propiedad del señor Tomas Poblador. El Ing. Cambroner, le indica al señor Barboza que se debe taponear la cajita que se encuentra dentro del derecho de vía, porque la línea de propiedad de los vecinos está donde se encuentran los portones en la parte de arriba, donde esto también habrá que modificarlo. Teniendo que realizar los dueños de propiedad la caja de registro más grande para poderse conectar al pozo que se piensa realizar. El señor Barboza le recuerda al ingeniero Cambroner que en el sector existe un problema con la salida de las aguas de las propiedades existentes y también que la acera se encuentra por debajo del nivel de la calle, a lo que responde el ingeniero Luis Fernando Cambroner que si existe una altercado familiar o de vecinos, lógicamente tendremos que notificar, indicando que se resuelva el problema de las aguas, porque las mismas no pueden estar afectando, saliendo libremente a la calle pública, donde a su criterio lo que más interesa es que las aguas lleguen al sistema adecuadamente. Michael Barboza Arroyo, le indica a Luis Fernando, que don Tomás, está pidiendo una mejora por una situación que viene de un problema entre dos propiedades. El ingeniero Cambroner le aclara que por eso es que se tiene que actuar notificándolos, para así evitar una posible denuncia de Tomás Poblador por no querer realizar las mejoras. -----

Al ser las once horas se cierra sesión.

  
MSc. Modesto Alpizar Luna  
Presidente Junta Vial Cantonal

  
Héctor Hidalgo Sánchez  
Secretario Junta Vial Cantonal